

 RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el Llano NIT.844.004197-2	ARCHIVO DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO	FO-ADA-08 2017-05-30 V.02
	MEMORANDO	

100.19.15 - 956

Yopal, 09 de Junio de 2025

DE: GERENCIA RED SALUD CASANARE E.S.E

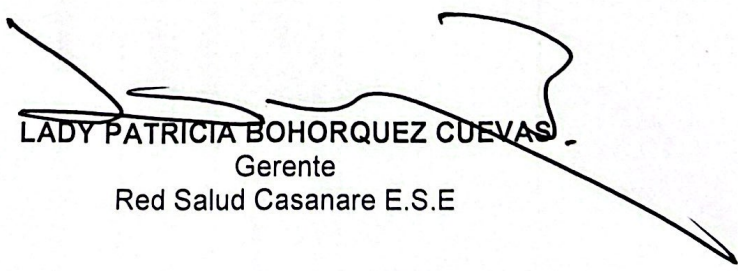
PARA: SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD

ASUNTO: DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN CPS N° RSC-CD-956-2025.

Dando cumplimiento a lo señalado en la Ley 1474 de 2011 en concordancia con el Acuerdo No. 015 de 2024 "Estatuto de Contratación de Red Salud Casanare E.S.E" y Resolución 692 de 2021 "Manual de Procedimientos de Contratación" modificada por la Resolución 1221 de 2024, me permito informarle que ha sido designado como supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PROFESIONALES referenciada en el asunto, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD EN LOS MUNICIPIOS ASIGNADOS ADSCRITOS A RED SALUD CASANARE E.S.E Y APOYAR LA FASE DE LIQUIDACION DEL PERSONAL OPERATIVO DE LA ESTRATEGIA APS DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.

Le recuerdo el deber legal que le asiste de verificar previo a la suscripción del acta de inicio el cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución, así como en desarrollo del mismo, exigir el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales adquiridas, informando a la Gerencia de cualquier situación que pueda afectarlo y cumplir con lo indicado en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad.

Cordialmente,


LADY PATRICIA BOHORQUEZ CUEVAS

Gerente
Red Salud Casanare E.S.E


Proyecto: **Zhara Pérez**
Profesional Universitario Contratado